



179

DIFERIMIENTO DE FALLO
SIOP-E-SMA-OB-LP-012-2021

Guadalajara, Jalisco, a 05 de febrero de 2021.

Participantes de la Licitación Pública Estatal
Número SIOP-E-SMA-OB-LP-012-2021
Presentes.

Me refiero a la licitación pública estatal número **SIOP-E-SMA-OB-LP-012-2021**, de la obra: **Construcción de Nuevo Hospital Civil de Oriente, en el municipio de Tonalá, Jalisco. Tercera Etapa. Frente 2**

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que por causas imprevisibles, el pronunciamiento de fallo programado para llevarse a cabo el **09 de febrero de 2021** en la explanada interior (espacio abierto) de esta Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, **se difiere para el día 11 de febrero de 2021 a las 16:55 horas en el lugar señalado.**

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública